

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 986

Número de Repertorio: 2094

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Marzo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 986 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300456884	ZAMBRANO CEDEÑO SEGUNDO ESPERANZA	COMPRADOR
0801490657	GUERRERO JIMENEZ JULIA NARCISA	VENDEDOR
1001632932	MARTINEZ MOROCHO WILSON PATRICIO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3242430000	55455	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 23 marzo 2022

Fecha generación: miércoles, 23 marzo 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 1 9 9 1 7 A G S M J P Y





Factura: 001-002-000068827



20221308001P00810

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308001P00810						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE MARZO DEL 2022, (11:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MARTINEZ MOROCHO WILSON PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001632932	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	GUERRERO JIMENEZ JULIA NARCISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801490657	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO CEDEÑO SEGUNDO ESPERANZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300456884	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	23088.45						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308001P00810
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE MARZO DEL 2022, (11:22)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	001	P.0810
------	----	----	-----	--------



COMPRAVENTA

OTORGAN:

WILSON PATRICIO MARTINEZ MOROCHO Y JULIA NARCISA GUERRERO JIMENEZ.

A FAVOR DE:

SEGUNDO ESPERANZA ZAMBRANO CEDEÑO.

CUANTIA: \$ 23.088,45 USD

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy lunes veintiuno de marzo del año dos mil veintidós, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte por sus propios derechos los cónyuges el señor **WILSON PATRICIO MARTINEZ MOROCHO**, con cedula de ciudadanía numero uno, cero, cero, uno, seis, tres, dos, nueve, tres guion dos y la señora **JULIA NARCISA GUERRERO JIMENEZ** portadora de la cedula de ciudadanía numero cero, ocho, cero, uno, cuatro, nueve, cero, seis, cinco guion siete, de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas y de paso por esta ciudad de Manta, Celular No. 0961983092, correo electrónico willie983@hotmail.com, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como "**LA PARTE VENDEDORA**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **SEGUNDO ESPERANZA ZAMBRANO CEDEÑO** con cedula de ciudadanía

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

número uno, tres, cero, cero, cuatro, cinco, seis, ocho, ocho guion cuatro, de estado civil viudo, domiciliado en Santiago Arauz, Barrio Bellavista de esta ciudad de Manta, celular No. 0987543723 y correo electrónico joaquinzambranoc@gmail.com, a quien más adelante para efectos de este contrato se lo llamará **"LA PARTE COMPRADORA"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, usted se servirá incorporar una más, en la que conste un Contrato de **COMPRAVENTA**, la misma que deberá contener las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:**

Intervienen a efectos del presente Contrato de Compra Venta, por una parte por sus propios derechos los cónyuges el señor **WILSON PATRICIO MARTINEZ MOROCHO**, con cedula de ciudadanía numero uno, cero, cero, uno, seis, tres, dos, nueve, tres guion dos y la señora **JULIA NARCISA GUERRERO JIMENEZ** portadora de la cedula de ciudadanía numero cero, ocho, cero, uno, cuatro, nueve, cero, seis, cinco guion siete, de estado civil casados entre sí, a quien en lo posterior se les denominara "**LOS VENDEDORES**", y por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **SEGUNDO ESPERANZA ZAMBRANO CEDEÑO** con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cuatro, cinco, seis, ocho, ocho guion cuatro, de estado civil viudo, y a quien en lo posterior se le denominara "**EL COMPRADOR**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Declaran los vendedores, que son dueños y propietarios de Un lote de terreno, desmembrado. Signado con el número Cincuenta y siete ubicado en la Lotización María Hermina del Barrio Bellavista de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de DOSCIENTOS DIECINUEVE COMA OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS. Con las siguientes medidas y linderos: Frente: Con diez metros veintidós centímetros y lindera con calle pública. Atrás: Con once metros treinta y siete centímetros y lindera con lote número cincuenta y cinco más un metro sesenta y siete centímetros y lindera con calle pública; Derecho: Dieciocho metros y lindera con el lote número cincuenta y ocho; y Izquierdo: Con dieciocho metros ochenta centímetros y lindera con lote número cincuenta y seis. Dicho lote de terreno que fue adquirido a favor de los hoy vendedores por compra que le hicieran a los señores CESAR RUPERTO DELGADO CEDEÑO, CARLOS EDUARDO PROAÑO CABRERA, CARMEN



MARIA DELGADO, RAUL ALFREDO DELGADO CEDEÑO Y NEIDY FANTAUZZI mediante escritura de compraventa autorizada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, el día diez de Marzo del dos mil dieciséis e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintinueve de marzo del dos mil dieciséis. **TERCERA: VENTA:** Con los antecedentes anteriormente anotados, LOS VENDEDORES señores **WILSON PATRICIO MARTINEZ MOROCHO** y **JULIA NARCISA GUERRERO JIMENEZ**, tienen a bien en dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador señor **SEGUNDO ESPERANZA ZAMBRANO CEDEÑO**, el lote de terreno, signado con el número Cincuenta y siete ubicado en la Lotización María Herminda del Barrio Bellavista de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de DOSCIENTOS DIECINUEVE COMA OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS. Con las siguientes medidas y linderos: Frente: Con diez metros veintidós centímetros y lindera con calle pública. Atrás: Con once metros treinta y siete centímetros y lindera con lote número cincuenta y cinco más un metro sesenta y siete centímetros y lindera con calle pública; Derecho: Dieciocho metros y lindera con el lote número cincuenta y ocho; y Izquierdo: Con dieciocho metros ochenta centímetros y lindera con lote número cincuenta y seis, por lo tanto los vendedores transfieren al adquiriente, el dominio, uso, goce y posesión del terreno descrito como vendido, comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales que como bien propio del enajenante le correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y medidas declaradas.

CUARTA: PRECIO: El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma

de \$ 23.088,45 USD, valor que el comprador entrega en este acto al vendedor, quien declara recibirlo al contado por adelantado, en efectivo a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciado inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO:** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquiriente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor, se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: ACEPTACIÓN:** Las partes contratantes, declaran que aceptan cada una de las clausulas estipuladas en este contrato, por convenir a sus intereses. Facultándole al comprador a que solicite la inscripción de la escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **SEPTIMA: LICITUD DE FONDOS:** El comprador **SEGUNDO ESPERANZA ZAMBRANO CEDEÑO** declara que los valores que utilizara para la compra del bien inmueble descrito anteriormente que adquiere por intermedio de este instrumento como los valores por concepto de tarifas notariales que cancela a la Notaria no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondiente si fuera el caso.- **OCTAVA: DECLARACIÓN.** - Ambos comparecientes declaran que en dicho



bien inmueble materia del presente contrato no existe Administrador legalmente nombrado y que eximan tanto al Notario como al Registrador de la Propiedad Correspondiente de cualquier responsabilidad para la legalización de dicho trámite. **NOVENA: LA DE ESTILO:** Usted señora Notaria, se servirá agregar para el perfeccionamiento de la presente escritura, las demás cláusulas que sean necesarias para la valides y perfección de la presente escritura. **ABG. PEDRO PALMA LEMA MAT. 13-2013-106** del Foro de Abogados del Ecuador. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria; conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-



WILSON PATRICIO MARTINEZ MOROCHO
C.C.# 100163293-2



JULIA NARCISA GUERRERO JIMENEZ
C.C.# 080149065-7

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA DISCAPACIDAD** No. **080149065-7**

APPELLIDOS Y NOMBRES: **GUERRERO JIMENEZ JULIA NARCISA**

LUGAR DE NACIMIENTO: **ESMERALDAS SAN LORENZO**

FECHA DE NACIMIENTO: **1967-01-01**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
WILSON PATRICIO MARTINEZ M






INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO** V4343V4442

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **GUERRERO PAVON GUILLERMO**

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **JIMENEZ MONCAYO MAURA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **IBARRA 2015-06-30**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-06-30**

18M 15 05 217 14

[Signature] *Julia Guerrero*

DIRECTOR GENERAL FIRMAS DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **ESMERALDAS**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **-**

CANTÓN: **SAN LORENZO**

PARROQUIA: **SAN LORENZO**

ZONA: **-**

JURATA No. **0012 FEMENINO**



N: **88202146**



GUERRERO JIMENEZ JULIA NARCISA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en **.....**

..... útiles.

Manta, a **21 MAR 2021**

[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Julia Guerrero

Número único de identificación: 0801490657

Nombres del ciudadano: GUERRERO JIMENEZ JULIA NARCISA

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/SAN LORENZO/SAN LORENZO

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ MOROCHO WILSON PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 27 DE MARZO DE 1992

Datos del Padre: GUERRERO PABON GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: JIMENEZ MONCAYO MAURA JUDITH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ENERO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 220-692-37887



220-692-37887

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 100163293-2

MARTINEZ MOROCHO WILSON PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO: **IMBABURA SAN FRANCISCO**

FECHA DE NACIMIENTO: **1968-12-20**

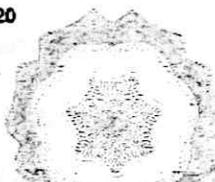
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **CASADO**

JULIA NARCISA GUERRERO JIMENEZ






INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO** V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **XXXXXXXXXX**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MARTINEZ MOROCHO BLANCA PAULINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **TULCAN 2015-07-24**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-07-24**

[Fingerprint]

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **ESMERALDAS** N. 69467662

CIRCUNSCRIPCIÓN: **SAN LORENZO**

CANTÓN: **SAN LORENZO**

PARROQUIA: **SAN LORENZO**

ZONA: **0014 MARCELAGO**

JUNTA N. **0014 MARCELAGO**

MARTINEZ MOROCHO WILSON PATRICIO

NOTARÍA DEL CANTÓN MANTA

certificación de todos los exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.

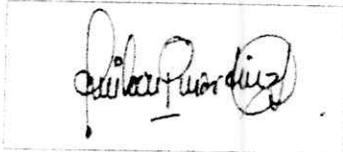
Manta, a 2021

[Signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1001632932

Nombres del ciudadano: MARTINEZ MOROCHO WILSON PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 20 DE DICIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRERO JIMENEZ JULIA NARCISA

Fecha de Matrimonio: 27 DE MARZO DE 1992

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: MARTINEZ MOROCHO BLANCA PAULINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 229-692-37939



229-692-37939

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
SECRETARÍA NACIONAL DE REGISTROS Y CATASTRO

CIUDADANIA 130045888-4
ZAMBRANO CEDEÑO SEGUNDO ESPERANZA
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
14 AGOSTO 1940
001- 0006 00646 M
MANABI/ SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA 940



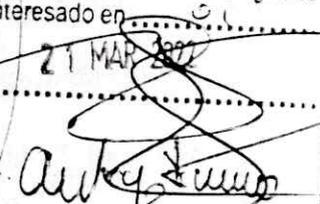
Segundo Zambrano

ECUATORIANA***** V2333V3222
VIUDO X
PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
SEGUNDO JOAQUIN ZAMBRANO
BENEDICTA CEDEÑO
MANTA 08/08/2012
08/08/2024

DUP 0005189



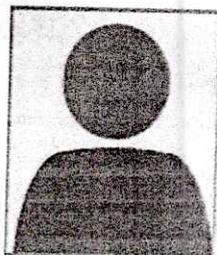
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. 21 MAR 2024
Manta, a.....



1
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300456884

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO SEGUNDO ESPERANZA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CEDEÑO ESTRADA FLOR MARIA

Datos del Padre: SEGUNDO JOAQUIN ZAMBRANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BENEDICTA CEDEÑO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2012

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 225-692-37979



225-692-37979

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

55455

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22006579
Certifico hasta el día 2022-03-02:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3242430
Fecha de Apertura: martes, 29 marzo 2016
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION MARIA HERMINDA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Un lote de terreno, desmembrado. Signado con el número Cincuenta y siete ubicado en la Lotización María Herminda del Barrio Bellavista de la parroquia Tarqui del cantón Manta.
Con una superficie total de DOSCIENTOS DIECINUEVE COMA OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.
Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: Con diez metros veintidós centímetros y lindera con calle pública.

Atras: Con once metros treinta y siete centímetros y lindera con lote número cincuenta y cinco más un metro sesenta y siete centímetros y lindera con calle pública;

Derecho: Dieciocho metros y lindera con el lote número cincuenta y ocho; y

Izquierdo: Con dieciocho metros ochenta centímetros y lindera con lote número cincuenta y seis.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	883 martes, 29 marzo 2016	23143	23170

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 29 marzo 2016

Número de Inscripción : 883

Folio Inicial: 23143

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1943

Folio Final : 23170

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 marzo 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los vendedores están representados por el Señor Fidel Enver Zambrano Cedeño. El Sr. Wilson Patricio Martínez Morocho, casado con Julia Narcisca Guerrero Jiménez, por sus propios y personales derechos. Un lote de terreno, desmembrado signado con el número Cincuenta y siete ubicado en la Lotización María Herminda del Barrio Bellavista de la parroquia Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros veintidós centímetros y lindera con calle pública. POR ATRÁS: Con once metros treinta y siete centímetros y lindera con lote número cincuenta y cinco más un metro sesenta y siete centímetros y lindera con calle pública. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho metros y lindera con el lote número cincuenta y ocho; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciocho metros ochenta centímetros y lindera con lote número cincuenta y seis. Con una superficie total de: DOSCIENTOS DIECINUEVE COMA OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MARTINEZ MOROCHO WILSON PATRICIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CEDEÑO CESAR RUPERTO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	PROAÑO CABRERA CARLOS EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CARMEN MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CEDEÑO RAUL ALFREDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FANTAUZZI NEIDY	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-03-02

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MARTINEZ MOROCHO WILSON PATRICIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22006579 certifico hasta el día 2022-03-02, la Ficha Registral Número: 55455.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 3 9 2 3 2 E V Z E A 9



14510



CUERPO DE BOMBEROS MANTA



CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO
84122	2022/03/07 9:41	07/03/2022 09:41:00a. m.	779450

A FAVOR DE **MARTINEZ MOROCHO WILSON PATRICIO C.I.: 1001632932**

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº **5508**

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		
<p>TESORERO(A)</p>		<p>USD 3.00</p>
<p>SUBTOTAL 1 3.00</p>	<p>SUBTOTAL 2 3.00</p>	
<p>MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/04/06

N° 032022-059271

Manta, lunes 07 marzo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MARTINEZ MOROCHO WILSON PATRICIO** con cédula de ciudadanía No. **1001632932**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 07 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



159917JAYEDZE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 022022-057665

N° ELECTRÓNICO : 217194

Fecha: 2022-02-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-24-24-30-000

Ubicado en: LOTIZACION MARIA HERMINDA LOTE 57 DEL BARRIO BELLAVISTA



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 219.89 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1001632932	MARTINEZ MOROCHO-WILSON PATRICIO
0801490657	GUERRERO JIMENEZ-JULIA NARCISA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 23,088.45

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 23,088.45

SON: VEINTITRES MIL OCHENTA Y OCHO DÓLARES 45/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



158310NC9M2WB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-02-18 18:19:37

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 479680

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-24-24-30-000	219.89	\$ 8184,36

2022-02-15 17:46:12			
Dirección	Año	Control	Nº Título
LOTIZACION MARIA HERMINDA LOTE 57 DEL BARRIO BELLAVISTA	2019	538597	479680

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
GUERRERO JIMENEZ JULIA NARCISA	0801490657
MARTINEZ MOROCHO WILSON PATRICO	1001632932

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargos(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	10.08	0.00	-10.08
MEJORAS 2011	0.87	0.00	0.87
MEJORAS 2012	1.12	0.00	1.12
MEJORAS 2013	3.50	0.00	3.50
MEJORAS 2014	3.69	0.00	3.69
MEJORAS 2015	0.44	0.00	0.44
MEJORAS 2016	0.14	0.00	0.14
MEJORAS 2017	17.63	0.00	17.63
MEJORAS 2018	3.42	0.00	3.42
MEJORAS HASTA 2010	19.79	0.00	19.79
TASA DE SEGURIDAD	0.82	0.00	0.82
TOTAL A PAGAR			\$ 61.50
VALOR PAGADO			\$ 61.5
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2022-01-03 18:03:50 - CAJERO-PLACETOPAY VIRTUAL
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT830530206728

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/060813
DE ALCABALAS

Fecha: 03/09/2022

Por: 184.71

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 03/09/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-164682

Tradente-Vendedor: MARTINEZ MOROCHO WILSON PATRICIO

Identificación: 1001632932

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: ZAMBRANO CEDENO SEGUNDO ESPERANZA

Identificación: 1300456864

Teléfono: NA

Correo: SD@HOTMAIL.COM

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 21/12/2015

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-24-24-30-000	23088.45	219.89	LOTIZACIONMARIAHERMINDALOTE57DELBARRIOBELLAVISTA	23,088.45

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	230.85	115.44	0.00	115.44
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	69.27	0.00	0.00	69.27
Total=>		300.15	115.44	0.00	184.71

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			115.44
Total=>				115.44



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-164682

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-164682

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/060813

TRANSACCIÓN: 001017/011638

FECHA: 2022-03-10

VALOR PAGADO: \$ 184.71

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2022/060813	DE ALCABALAS	\$ 115.44
T/2022/060813	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 69.27



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [y YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#)

[- Mapa del sitio](#)



N° 032022-059576

Manta, jueves 10 marzo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-24-24-30-000 perteneciente a MARTINEZ MOROCHO WILSON PATRICIO con C.C. 1001632932 Y GUERRERO JIMENEZ JULIA NARCISA con C.C. 0801490657 ubicada en LOTIZACION MARIA HERMINDA LOTE 57 DEL BARRIO BELLAVISTA BARRIO BELLAVISTA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$23,088.45 VEINTITRES MIL OCHENTA Y OCHO DÓLARES 45/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 09 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



160222RK3SFNO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

160222RK3SFNO

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 160222RK3SFNO

NÚMERO: 032022-059576

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: MARTINEZ MOROCHO WILSON PATRICIO

CLAVE CATASTRAL: 3-24-24-30-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-03-10 10:00:22

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-04-09

[Ver certificado](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [y YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#) [Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](#) [Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#) [Contacto](#)
- Mapa del sitio



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/060814

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 03/09/2022 Por: 115.07
 Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 Vence: 03/09/2022

Contribuyente: MARTINEZ MOROCHO WILSON PATRICIO VE-364682

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1001632932 **Teléfono:** S/N **Correo:**

Dirección: S/N y NULL

Detalle:

Base Imponible: 16492.43



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MARTINEZ MOROCHO WILSON PATRICIO

Identificación: 1001632932 **Teléfono:** S/N **Correo:**

Adquiriente-Comprador: ZAMBRANO CEDENO SEGUNDO ESPERANZA

Identificación: 1300456884 **Teléfono:** NA **Correo:** SD@HOTMAIL.COM

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 21/12/2015

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-24-24-30-000	23088.45	219.89	LOTIZACIONMARIAHERMINDALOTE57DELBARRIOBELLAVISTA	23,088.45

Observación:
 PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	115.07	0.00	0.00	115.07
Total=>		115.07	0.00	0.00	115.07

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	23,088.45
PRECIO DE ADQUISICIÓN	6,596.02
DIFERENCIA BRUTA	16,492.43
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	16,492.43
AÑOS TRANSCURRIDOS	5,085.17
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	11,407.26
IMP. CAUSADO	114.07
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	115.07



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-364682

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-364682

TÍTULO DE CREDITO: T/2022/060814

TRANSACCIÓN: 001017/011639

FECHA: 2022-03-10

VALOR PAGADO: \$ 115.07

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2022/060814

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS
URBANOS Y PLUSVALIA

\$ 115.07



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [y YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto

- Mapa del sitio

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 022022-057665

N° ELECTRÓNICO : 217194

Fecha: 2022-02-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-24-24-30-000

Ubicado en: LOTIZACION MARIA HERMINDA LOTE 57 DEL BARRIO BELLAVISTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 219.89 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1001632932	MARTINEZ MOROCHO-WILSON PATRICIO
0801490657	GUERRERO JIMENEZ-JULIA NARCISA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 23,088.45

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 23,088.45

SON: VEINTITRES MIL OCHENTA Y OCHO DÓLARES 45/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



158310NC9M2WB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-02-18 18:19:37

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudacion 07
Recibo de Cobro No: 001017/011639
Fecha: 10/03/2022

Cliente: MARTINEZ MOROCHO
WILSON PATRICIO
CI/RUC: 1001632932
Referencia:
Cajero: GAVILANES VÉLEZ MARIO
ANDRÉS 10/03/2022 09:55

2022 A La Utilidad Por La 115.07
Venta De Predios
Urbanos Y Plusvalia |
3-24-24-30-000 | Ref |
Titulo: T/2022/060814

Valor Cobrado 115.07
Forma de Pago Efectivo



VP-9154671

Descargue el comprobante de pago
en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudacion 07
Recibo de Cobro No: 001017/011638
Fecha: 10/03/2022

Cliente: ZAMBRANO CEDENO
SEGUNDO ESPERANZA
CI/RUC: 1300456884
Referencia:
Cajero: GAVILANES VÉLEZ MARIO
ANDRÉS 10/03/2022 09:53

2022 De Alcabalas | 3-24-24- 115.44
30-000 | Ref | Titulo:
T/2022/060813
2022 Aporte A La Junta De 69.27
Beneficencia | 3-24-24-
30-000 | Ref | Titulo:
T/2022/060813

Valor Cobrado 184.71
Forma de Pago Efectivo



VP-5054671

Descargue el comprobante de pago
en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>



Segundo Esperanza Zambrano Cedeño
SEGUNDO ESPERANZA ZAMBRANO CEDEÑO
 C.C.# 130045688-4



[Handwritten signature]

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO. ESC N° 2022-13-08-01-P-00810.

[Handwritten signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

SE OTORGO ALEMI Y EN FE DE LO CUAL EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES A LOS CINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL Y CINCO.

[Handwritten signature]
D. J. ...